



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El H. Ayuntamiento de Papalotla, Estado de México 2019-2021, con domicilio en Plaza Morelos No.1 Barrio Ixayoc, Municipio de Papalotla, Estado de México, C.P. 56050; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 32, 33 y demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, los Titulares de las Unidades Administrativas que conforman de la administración pública municipal son las facultadas para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales solicitados.

El H. Ayuntamiento de Papalotla 2019-2021 ha recabado datos personales de sus Unidades Administrativas con el objeto de protegerlos e incorporarlos de conformidad con lo previsto en los Artículos 2 y 3 de la Ley de Protección de Datos Personales, en posesión de sujetos obligados del Estado de México y Municipios, y demás disposiciones aplicables.

La finalidad de recabar sus datos personales es para llevar a cabo los trámites y servicios que presta este H. Ayuntamiento de Papalotla 2019-2021, y que el propósito de utilizarlos es para integrar una base de datos, actualizada, confiable y ordenada, la cual será usada para fines estadísticos.

Por otra parte, se advierte que sus datos no podrán ser públicos ni transmitidos sin su consentimiento expreso, salvo por las excepciones previstas en la Ley; así mismo, la entrega de los datos personales, es facultativa, en caso de que el titular se negara a entregarlos, se generará como consecuencia el no estar en posibilidades de realizar el trámite que pretenda llevar a cabo.

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, así como la revocación del consentimiento de los datos personales recabados, para realizar cualquier procedimiento, el titular puede en caso de así desearlo ingresar su solicitud de manera escrita, verbal, vía electrónica en la dirección <https://www.sarcoem.org.mx>, por medio de la Plataforma de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx acreditando la personalidad jurídica o mediante apoderado legal.

Los datos personales proporcionados son información confidencial, solo en caso de que sean concernientes al ejercicio de una función de derecho público, o supuestos en los que sea información pública, tal y como lo establecen los Artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Se comunica que las transmisiones de datos personales no se harán sin su consentimiento expreso, únicamente las excepciones previstas en la Ley. En relación a los Artículos 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y de los lineamientos en los que se constituyen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los sujetos obligados, para la protección de sus datos personales. Para mayor conocimiento sobre los derechos que resguarda la Ley de Protección de Datos Personales, puede acudir al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, ubicada en Calle Pino Suarez s/n, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111, Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P.52166, Teléfono 72.22.26.19.80, dirección del portal informativo: www.infoem.org.mx, mediante estos datos de contacto se podrá recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.